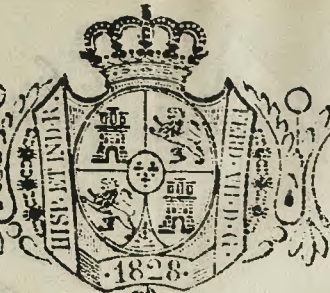


Sello 4.<sup>o</sup>  
40. mrs



Año de  
1828.

por cobrar y a la responsabilidad de sus mrs. veinte  
y un mil setecientos noventa y dos r. aque ascien-  
de la lista de primeros contribuyentes en Puerto  
Provincial que se le ha presentado por el cobrero  
de dho fondo anombre de los expresados Individuos,  
como igualm. el diez mil treinta y un r. importe  
de doscientas treinta y ocho fanegas y diez celemines  
real que tambien sueltan en primeros contribu-  
yentes, segun lista que asi mismo se ha presenta-  
do: Voluntaria. de quatro mil ciento setenta y ocho  
r. con veinte y cinco mrs aque ascien de la  
lista presentada y que obran en primeros contri-  
buyentes pertenecientes a las Contribu. de los quatro  
y seis por ciento: Por lo que, y desand comodojan  
la responsabilidad de quanto deussiese en las Par-  
tiday q. dan por cubiertas, en todas las mrs, en con-  
taduria, de los expresados en esta Acta q. firmaron fue-  
to mrs., con los expresados Individuos, el Ayuntamiento,  
anterior, y el Sr.astian Mayor Valle, org. Certifico  
Entulid<sup>o</sup> = Estados = U<sup>o</sup> = Entulid<sup>o</sup> = a los anteriores = tam-  
bien vale =

Los señores Ciceron Lorenzo Pasquel Molino  
y Lopez

Juan A. Mellan  
Bernardo M.  
Lencina

Felipe Tomas  
Domingo Curillas

